

ADENDA No. 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria cooperación en la Red Pública Distrital de Investigación e Innovación en Salud para la gestión y ejecución de proyectos de investigación en eventos de interés de salud de la ciudad

En Bogotá, D. C. a los dos (2) día del mes de marzo de 2023, el Director General de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -Atenea, en uso de las facultades y funciones, procede a modificar el numeral 12 “CRONOGRAMA” de los Términos de Referencia (TdR) de la “Convocatoria cooperación en la Red Pública Distrital de Investigación e Innovación en Salud para la gestión y ejecución de proyectos de investigación en eventos de interés de salud de la ciudad”, publicados en la página web <https://agenciaatenea.gov.co/convocatorias/investigacion-innovacion-salud-gestion-ejecucion-proyectos-investigacion-salud>, mediante la presente ADENDA No 1.

En virtud de lo acordado el día 28 de febrero de 2023, en la reunión de seguimiento del Convenio Especial de Cooperación para el Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas celebrado entre el Fondo Financiero Distrital-FFDS y la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-Atenea No 4336504 de 2022, realizada entre el Grupo de Trabajo de la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Agencia “Atenea” y la Dirección del Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud de la Secretaría Distrital de Salud-SDS, se encuentra necesario modificar las fechas previstas en los hitos del Cronograma: Respuestas a las solicitudes de aclaraciones y Publicación del banco definitivo de elegibles, con el objetivo de que los coordinadores de los proyectos que se presentaron en la Convocatoria, tengan la posibilidad de presentar la documentación faltante.

Por lo anterior, se hace necesario modificar dentro de los Términos de Referencia el numeral 12 “CRONOGRAMA” el cual quedará de la siguiente manera:

HITO	FECHA
Apertura de la convocatoria	18 de enero de 2023
Cierre de la convocatoria	18 de febrero de 2023
Publicación del banco preliminar de proyectos elegibles	1 de marzo de 2023
Recepción de solicitudes de aclaraciones	2 al 5 de marzo de 2023
Respuestas a las solicitudes de aclaraciones	6 al 15 de marzo de 2023
Publicación del banco definitivo de elegibles	16 de marzo de 2023
Publicación de los resultados de las evaluaciones por pares	31 de marzo de 2023

Recepción de solicitudes de aclaraciones	3 al 7 de abril de 2023
Publicación definitiva de evaluaciones	25 de abril de 2023

Las demás estipulaciones descritas en los Términos de Referencia (TdR) de la “Convocatoria cooperación en la Red Pública Distrital de Investigación e Innovación en Salud para la gestión y ejecución de proyectos de investigación en eventos de interés de salud de la ciudad”, permanecen incólumes.

Dada en Bogotá D. C. a los dos (2) día del mes de marzo de 2023,



JOSE MARIA ROLDAN RESTREPO

Director General

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-Atenea

jroldan@agenciaatenea.gov.co

Elaboró: Liliana Pardo Montenegro – Profesional, Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, Agencia-Atenea

Revisó y aprobó: Alejandro Venegas – Gerente, Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, Agencia-Atenea

Revisó: Ingrid Carolina Silva, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Agencia Atenea.